



Europar Batasuna
Unión Europea

Fondo Europeo de
Desarrollo Regional (FEDER)
"Una manera de hacer Europa"

Eskualde Garapenerako
Europar Funtza (EGEF)
"Europa egiteko modu bat"



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

EKONOMIAREN GARAPEN,
JASANGARITASUN
ETA INGURUMEN SAILA
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO
ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD
Y MEDIO AMBIENTE

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Enero – diciembre 2021

**ACTUACIÓN COFINANCIADA POR
EL GOBIERNO VASCO Y LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL 2014-2020 (FEDER)**



**Fondo Europeo de
Desarrollo Regional (FEDER)**
"Una manera de hacer Europa"

**Eskualde Garapenerako
Europar Funtsa (EGEF)**
"Europa egileko modu bat"



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

**EKONOMIAREN GARAPEN,
JASANGARRITASUN
ETA INGURUMEN SAILA**
**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO
ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD
Y MEDIO AMBIENTE**

Índice

| | |
|---|----|
| 1. PRESENTACIÓN DE ARAZI | 6 |
| 1.1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA..... | 7 |
| 1.2. UBICACIÓN DE LAS INTALACIONES DE ARAZI..... | 8 |
| 1.3. ORGANIGRAMA..... | 10 |
| 2. PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN | 11 |
| 2.1. POLITICA AMBIENTAL DE ARAZI..... | 12 |
| 2.2. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL..... | 13 |
| 3. CONTEXTO DE ARAZI Y PLANIFICACIÓN | 16 |
| 3.1. CONTEXTO DE ARAZI..... | 17 |
| 3.1.1. Compresión de la organización y su contexto..... | 17 |
| 3.1.2. Compresión de las partes interesadas y sus necesidades o expectativas..... | 17 |
| 3.2. PLANIFICACIÓN..... | 17 |
| 3.2.1. Aspectos ambientales..... | 17 |
| 3.2.2. Requisitos Legales y otros requisitos..... | 23 |
| 3.2.3. Planificación de acciones..... | 24 |
| 4. PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL | 25 |
| 5. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL | 26 |
| 5.1. PLAN DE MEJORA AMBIENTAL AÑO 2021..... | 27 |
| 5.2. SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORA AMBIENTAL AÑO 2021..... | 28 |
| 5.3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA SECTORIALES..... | 30 |
| 5.4. PLAN DE MEJORA AMBIENTAL PARA EL AÑO 2022..... | 30 |
| 6. EVOLUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN | 31 |
| 6.1. DATOS REFERENTES A EFICIENCIA ENERGETICA..... | 32 |
| 6.1.1. Consumo de Energía Eléctrica..... | 32 |
| 6.1.2. Consumo de Combustible..... | 33 |
| 6.1.3. Consumo total de Energía..... | 34 |
| 6.1.4. Consumo total de Energía Renovable..... | 35 |

| | |
|---|-----------|
| 6.1.5. Generación de Energía Renovable..... | 35 |
| 6.2. DATOS REFERENTES A EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE MATERIALES..... | 35 |
| 6.2.1. Consumo de Papel A..... | 35 |
| 6.2.2. Consumo de Tóner y Tinta..... | 37 |
| 6.2.3. Consumo máximo anual de los distintos materiales utilizados..... | 38 |
| 6.3. DATOS REFERENTES AL CONSUMO DE AGUA..... | 39 |
| 6.4. DATOS REFERENTES A RESIDUOS..... | 40 |
| 6.4.1. Generación Residuos No Peligrosos..... | 40 |
| 6.4.2. Generación Residuos Peligrosos..... | 42 |
| 6.4.3. Generación total anual de Residuos..... | 44 |
| 6.5. BIODIVERSIDAD. OCUPACIÓN DEL SUELO..... | 45 |
| 6.5.1. Uso total del suelo..... | 45 |
| 6.5.2 Superficie sellada: 100%..... | 45 |
| 6.5.3 Superficie orientada a la naturaleza: 0%..... | 45 |
| 6.5.4 Superficie exterior orientada a la naturaleza:0%..... | 45 |
| 6.6. DATOS REFERENTES A EMISIONES..... | 46 |
| 6.6.1. Emisiones de NOx..... | 47 |
| 6.6.2. Emisiones de SO ₂ | 48 |
| 6.6.3. Emisiones de PM10..... | 49 |
| 6.6.4. Misiones totales (NOx + SO ₂ + PM10)..... | 50 |
| 6.6.5. Emisiones de Gases efecto Invernadero (CO ₂)..... | 51 |
| 6.7. QUEJAS Y DENUNCIAS..... | 52 |
| 7. RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL..... | 53 |
| 7.1. LICENCIA DE APERTURA..... | 54 |
| 7.2. RESIDUOS..... | 54 |
| 7.3. VERTIDOS..... | 54 |
| 7.4. EMISIONES..... | 55 |
| 7.5 INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS..... | 55 |
| 7.6 EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN..... | 55 |
| 7.7 INSTALACIONES ELÉCTRICAS..... | 55 |
| 8. CARACTERÍSTICAS DE LA DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL..... | 56 |
| 8.1. VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN POR VERIFICADOR AMBIENTAL ACREDITADO..... | 57 |

1. Presentación de arazi

1.1. Descripción de la empresa

Somos un equipo multidisciplinar de profesionales del ámbito de la gestión, la educación y la comunicación. Desde 1998 trabajamos en la difusión y puesta en valor del patrimonio cultural y natural.

ARAZI ofrece los siguientes servicios y su CNAE es 7490:

Gestión

- Gestión de Museos y Centros de Interpretación.
- Servicio de intermediación.
- Actividades dinamización.
- Servicios de guía-educador.
- Asesoría y secretaría técnica.
- Organización y desarrollo de eventos.
- Gestión y dinamización de asociaciones.

Educación

- Agenda Escolar 2030.
- Desarrollo del programa “La ciudad de los niños y las niñas o Consejo de la infancia”.
- Diseño y desarrollo de unidades didácticas.
- Campañas de sensibilización.
- Secretaría técnica: información y atención a los usuarios de programas didácticos y gestión de reservas e inscripciones.
- Servicio de educadores.

Comunicación

- Labores de gabinete de comunicación.
- Servicio de Community Manager.
- Diseños digitales: web, emailing, elaboración de vídeos...
- Diseño gráfico: imagen de marca, folletos, revistas, paneles.
- Ilustración.
- Trabajos de interpretación y señalización de recorridos, y de patrimonio natural y cultural.
- Diseño y desarrollo de campañas de sensibilización.

La buena evolución de nuestra empresa durante los últimos años refleja el alto grado de satisfacción de nuestros clientes y clientas que valoran nuestro estándar de calidad y nuestra oferta de servicios.

A fin de poder seguir garantizando en el futuro esa satisfacción y de hacer frente a las crecientes exigencias del mercado, hemos implantado un Sistema de Gestión Ambiental según el Reglamento EMAS que cubre las actividades anteriormente mencionadas

1.2. Ubicación de las instalaciones de arazi

ARAZI tiene sus instalaciones en el término municipal de Zarautz (Gipuzkoa), en Nafarroa Iribidea, 37B.

Foto aérea donde se localizan las instalaciones de ARAZI

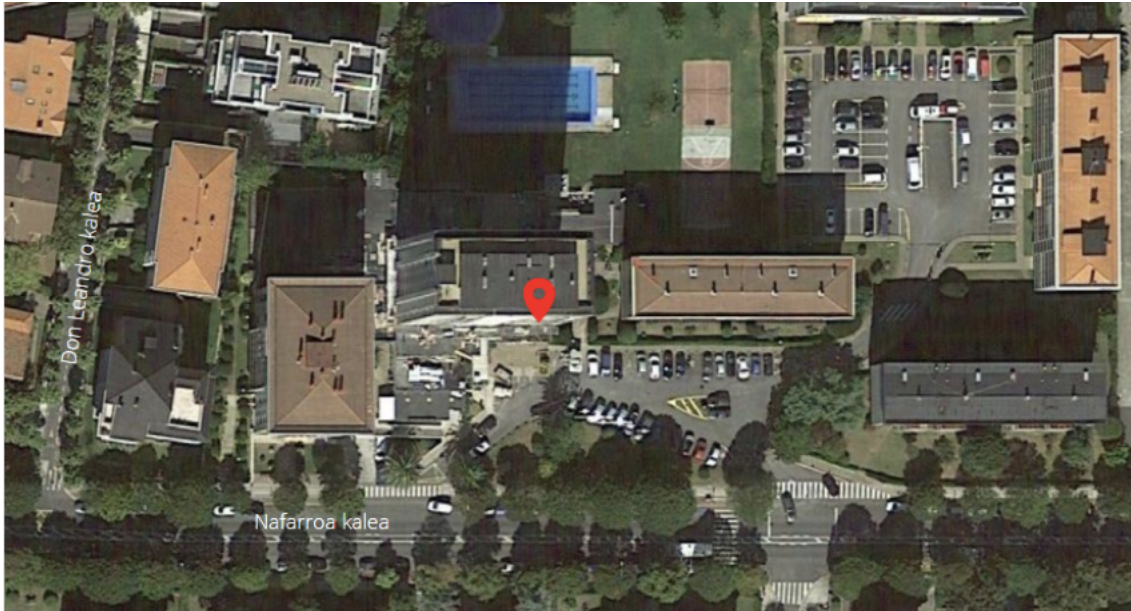
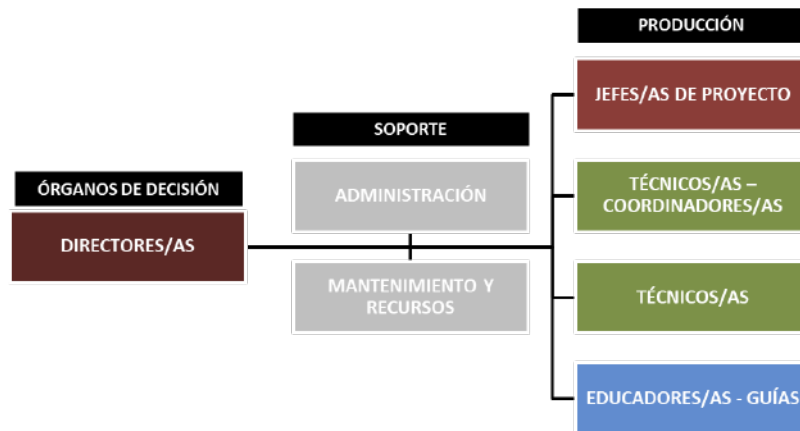


Foto del edificio donde se localizan las instalaciones de ARAZI



1.3. Organigrama

La organización funcional de ARAZI se resume en el siguiente organigrama:



La técnica responsable de la Gestión Ambiental de ARAZI es Nerea Ibáñez cuyas funciones y responsabilidades son las siguientes

- Gestionar y llevar al día toda la documentación correspondiente al medio ambiente de la empresa.
- Realizar la coordinación del desarrollo y el control de todos los documentos que forman parte del Sistema de Gestión Ambiental.
- Informar a todo el personal sobre el funcionamiento del Sistema de Gestión Ambiental.
- Debe garantizar que se realiza la mejora continua.
- Se encarga de dirigir todos los días las cuestiones ambientales que surjan en la organización.
- Tiene que realizar un seguimiento de la actuación ambiental de la organización.
- Asegurar que se cumple la legislación ambiental.
- Realizar la política ambiental de la organización.
- Fijar cuáles serán los objetivos y las metas.
- Dar formación y sensibilizar a toda la organización sobre el cuidado del medio ambiente.
- Tiene que identificar las expectativas ambientales que tiene los clientes de la organización.
- Debe determinar cuál será la actuación ambiental de los proveedores.

Dirección de contacto:

Nafarroa Hiribidea 37B

20800 Zarautz (Gipuzkoa)

Telf.: 943833641

email: arazi@arazi.eus

2. Presentación del sistema de gestión

2.1. Política ambiental de arazi

La buena evolución de nuestra empresa en los últimos años refleja el alto grado de satisfacción de nuestros clientes y clientas. Con el fin de seguir garantizando en el futuro dicha satisfacción, y de asumir nuestra responsabilidad con el entorno, somos conscientes que debemos compatibilizar el desarrollo económico y la protección al medio ambiente.

Para garantizar este objetivo la Dirección de ARAZI ha desarrollado junto con el personal de la empresa las siguientes directrices encaminadas a la protección del medio ambiente:

Desarrollar e implantar un Sistema de Gestión Medioambiental, como herramienta fundamental para planificar y controlar sistemáticamente nuestras actividades de manera que se minimicen los impactos ambientales asociados a los procesos, instalaciones, productos y servicios, desde un punto de vista de ciclo de vida y sostenibilidad.

- Cumplir con la legislación y reglamentación ambiental aplicable a nuestras actividades y otros requisitos medioambientales que la organización suscriba.
- Asegurar nuestro compromiso de mejora continua, prevención de la contaminación y protección del medio ambiente dirigiendo nuestros esfuerzos a la búsqueda de una mayor compatibilidad ambiental de las técnicas de proceso aplicadas.
- Establecer objetivos y metas de protección ambiental y de mejora continua, así como elaborar Programas medioambientales para su desarrollo.
- Revisar periódicamente el desempeño ambiental en nuestra empresa, al objeto de detectar puntos débiles y poder disponer las acciones necesarias y de documentar los avances realizados.
- Informar, formar y motivar a nuestros empleados sobre los aspectos ambientales ligados a nuestra actividad y a sus funciones para que su comportamiento en el puesto de trabajo se ejerza de una forma responsable con el medio ambiente.
- Asegurar la implantación de la Política Ambiental, ponerla a disposición de la propia ARAZI y al público en general.

10 de enero de 2022

Firma

Dirección de ARAZI

Izaskun Isasti

Juanjo Aramburu

Bego Rivero

2.2. Descripción del sistema de gestión ambiental

El Sistema de Gestión Ambiental que se dispone en ARAZI se encuentra definido en el **Manual de Gestión Ambiental** que se encuentra estructurado en los siguientes apartados:

INTRODUCCIÓN

1. OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

2. NORMAS PARA CONSULTA

3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

4. CONTEXTO LA ARAZI

4.1. Comprensión de ARAZI y de su contexto

4.2. Comprensión de las partes interesadas y sus necesidades o expectativas

4.3. Alcance del sistema de gestión ambiental

4.4. Sistema de Gestión Ambiental

5. LIDERAZGO

5.1. Liderazgo y Compromiso

5.2. Política Ambiental

5.3. Roles, Responsabilidades y Autoridades

6. PLANIFICACIÓN

6.1. Acciones para abordar Riesgos y Oportunidades

6.1.1. Generalidades

6.1.2. Aspectos Ambientales

6.1.3. Requisitos legales y otros requisitos

6.1.4. Planificación de acciones

6.2. Objetivos Ambientales y Planificación para lograrlos

7. APOYO

- 7.1. Recursos
- 7.2. Competencia
- 7.3. Toma de Conciencia
- 7.4. Comunicación
- 7.5. Información Documentada

8. OPERACIÓN

- 8.1. Planificación y Control Operacional
- 8.2. Preparación y Respuesta ante Emergencias

9. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

- 9.1. Seguimiento, medición, análisis y evaluación
- 9.2. Auditorías Internas
- 9.3. Revisión del Sistema de Gestión Ambiental por la Dirección

10. MEJORA

- 10.1. Generalidades
- 10.2. No conformidad y Acción correctiva
- 10.3. Mejora Continua

Complementado al Manual de Gestión Ambiental se dispone de una serie de **PROCEDIMIENTOS** concretamente las que se relacionan a continuación:

- PMA 4. Contexto de la organización
- PMA 5.3. Organización y funcionamiento del Comité de Medio Ambiente
- PMA 6.1 Gestión de Riesgos oportunidades
- PMA 6.1.2. Identificación y evaluación de aspectos ambientales
- PMA 6.1.3. Identificación de requisitos legales medioambientales y control de su seguimiento
- PMA 6.2. Establecimiento de Objetivos Ambientales y Planificación
- PMA 7.2. Formación
- PMA 7.4. Comunicación
- PMA 7.5.2. Elaboración, codificación, control y distribución de documentos

- PMA 7.5.3. Archivo de los registros
- PMA 8.1-01 Gestión de residuos domésticos
- PMA 8.1-02 Control de Proveedores y Subcontratistas
- PMA 8.1-03 Gestión de flujos de materia, agua y energía
- PMA 8.2. Planes de emergencia y capacidad de respuesta
- PMA 9.1. Seguimiento y Medición
- PMA 9.2.2. Auditoría Interna del Sistema
- PMA 9.3. Revisión por la Dirección
- PMA 10.2. Gestión de las No Conformidades y Acción Correctiva

Complementado al Manual de Gestión Ambiental y a los Procedimientos se dispone de una serie de **INSTRUCCIONES** concretamente las que se relacionan a continuación:

- IT 7.5.2.-01 Elaboración de los encabezados de los documentos del sistema
- IT 8.2.-01 Plan de actuación en caso de fugas o derrames

Por último, se disponen de los **Registros** que evidencian la ejecución de las acciones descritas en el Manual de Gestión, Procedimientos y en la Instrucciones Técnicas.

3. Contexto de arazi y planificación

3.1. Contexto de arazi

3.1.1. COMPRESIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y SU CONTEXTO

ARAZI determina anualmente las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y su dirección estratégica, y que afectan a su capacidad para alcanzar los resultados previstos de su sistema de gestión ambiental tanto positiva como negativamente. Se incluyen las condiciones ambientales capaces de afectar o verse afectadas por ARAZI. Para ello se aplicará la herramienta “MATRIZ DAFO” que estudia las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de nuestro contexto.

3.1.2. COMPRESIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS Y SUS NECESIDADES O EXPECTATIVAS

Parte del análisis del contexto de ARAZI es la identificación de las partes interesadas, así como sus necesidades y expectativas.

ARAZI entiende como Parte Interesada a toda aquella persona u organización que pueda afectar, verse afectada o percibirse como afectada por una decisión o actividad de la empresa.

ARAZI identifica anualmente las partes interesadas y analiza sus necesidades y expectativas.

3.2. Planificación

3.2.1. ASPECTOS AMBIENTALES

Se considera Aspecto Ambiental cualquier elemento de las actividades y servicios de ARAZI que pueda interaccionar con el Medio Ambiente.

- Aspectos Ambientales Directos: Aspectos sobre los que ARAZI tiene pleno control de su gestión (por ejemplo, consumos de recursos, generación de residuos en sus instalaciones, etc.).
- Aspectos Ambientales Indirectos: Aspectos sobre los que ARAZI no tiene control de su gestión (por ejemplo, mantenimiento flota de vehículos, etc.).

La sistemática establecida en ARAZI en relación con los Aspectos Ambientales es la siguiente:

1er Paso

- Identificar los Procesos /Operaciones en los que se pueden llegar a generar aspectos ambientales
- Identificar los aspectos de Entradas y Salidas en los diferentes Procesos / Operaciones definidos anteriormente
- Identificar los Aspectos como Directos o Indirectos
- Clasificar los aspectos según sus condiciones de Generación (Normal, Anormal o Riesgo)

2º Paso

- Definir los criterios de evaluación de los aspectos ambientales

3er Paso

- Evaluar los aspectos ambientales con el fin de determinar cuáles son significativos

4º Paso

- Trasladar los aspectos ambientales significativos para el establecimiento del Plan de Mejora Ambiental

Los pasos anteriormente señalados se repiten con una periodicidad anual, excepto la definición de los criterios de evaluación de aspectos ambientales, que se realizara según necesidades.

A modo de tabla se reflejan los aspectos ambientales y su impacto ambiental asociados.

IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS DIRECTOS 2021

| ASPECTOS DIRECTOS CONDICIONES NORMALES | IMPACTOS |
|---|---|
| CONSUMOS | |
| Papel | Agotamiento de recursos naturales. |
| Tóner | |
| Tinta | |
| Energía Eléctrica | |
| Agua | |
| Combustible vehículos | |
| RESIDUOS | |
| Papel y Cartón | Contaminación del Suelo y aguas subterráneas y superficiales. |
| Envases Plásticos | |
| Residuos Orgánicos | |
| Cartuchos de Tóner | |
| Cartuchos de Tinta | |
| VERTIDOS | |
| Sanitarios | Contaminación del Suelo y aguas subterráneas y superficiales. |
| EMISIONES | |
| EMISIONES | Destrucción de la Capa de Ozono. Aumento del Efecto Invernadero. |
| ASPECTOS DIRECTOS CONDICIONES ANORMALES | IMPACTOS |
| CONSUMOS | |
| Equipos informáticos | Agotamiento de recursos naturales. |
| Mobiliario de Oficina | |
| Pilas | |
| Luminarias | |
| RESIDUOS | |
| Equipos informáticos | Contaminación del Suelo y aguas subterráneas y superficiales. |
| Mobiliario de Oficina | |
| Pilas | |
| Luminarias usadas | |

IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS INDIRECTOS 2021

| ASPECTOS INDIRECTOS CONDICIONES ANORMALES | IMPACTOS |
|---|---|
| Comportamiento medioambiental de clientes: empresas, municipios y personas visitantes a Centros e Infraestructuras* | Agotamiento de recursos naturales. Contaminación del Suelo y aguas subterráneas y superficiales. |
| Comportamiento ambiental de empresas proveedoras y subcontratas*. | Destrucción de la capa de Ozono. Aumento del Efecto Invernadero. |
| Consumos de productos de limpieza de instalaciones. | Agotamiento de recursos naturales. |
| Consumo de agua en operaciones de limpieza de instalaciones. | Agotamiento de recursos naturales. |
| Generación de residuos (envases de productos de limpieza). | Contaminación de suelos y aguas superficiales y subterráneas. |
| Compra de energía | Agotamiento de recursos naturales. Destrucción de la capa de ozono. Aumento del efecto invernadero. |
| ASPECTOS INDIRECTOS CONDICIONES ANORMALES | IMPACTOS |
| Consumo de productos para mantenimiento de vehículos (aceites, recambios, filtros, etc.). | Agotamiento de recursos naturales |
| Residuos derivados del mantenimiento de vehículos (aceites usados, filtros de aceite y combustibles, neumáticos, etc.). | Contaminación de suelos y aguas superficiales y subterráneas. |

IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS DIRECTOS EN CONDICIONES DE EMERGENCIA 2021

| SITUACIÓN DE EMERGENCIA (General en la Oficina) | ASPECTOS | IMPACTOS |
|--|---|---|
| Riesgo de incendio en instalaciones de ARAZI. | Emisiones a la atmósfera. Generación de RNP. Generación de RP. | Contaminación del Suelo y aguas subterráneas y superficiales. Destrucción de la capa de Ozono. Aumento del Efecto Invernadero.. |
| Riesgo de inundación | Generación de RNP. Vertidos al agua. | |
| SITUACIÓN DE EMERGENCIA (General fuera de la Oficina) | ASPECTOS | IMPACTOS |
| Riesgo de incendio o explosión. | Emisiones a la atmósfera. Generación de RNP. Generación de RP. | Contaminación del Suelo y aguas subterráneas y superficiales. Destrucción de la capa de Ozono. Aumento del Efecto Invernadero. |
| Riesgo de derrame. | Emisiones a la atmósfera. Derrames accidentales de combustible, aceite, etc. | |

ASPECTOS AMBIENTALES EN SITUACIONES NORMALES

La evaluación de los aspectos medioambientales se lleva a cabo considerando varias variables, en función del aspecto a evaluar, en la siguiente tabla se señalan las variables a considerar para la evaluación del aspecto:

| ASPECTO A EVALUAR | Daños o Beneficios | Situación del Medio Ambiente | Procedencia | Magnitud | Peligrosidad | Gestión Final | Destino | Legislación Ambiental | Opciones partes interesadas |
|--|--------------------|------------------------------|-------------|----------|--------------|---------------|---------|-----------------------|-----------------------------|
| Materias primas y Auxiliares | X | X | X | X | X | | | X | X |
| Agua, Energía Eléctrica y Combustibles | X | X | X | X | X | | | X | X |
| Residuos | X | X | | X | X | X | X | X | X |
| Emisiones atmosféricas | X | X | | X | X | | | X | X |
| Vertidos | X | X | | X | X | | | X | X |
| Ruido | X | X | | X | X | | | X | X |
| Servicio | X | X | | X | X | | | X | X |

ASPECTOS AMBIENTALES EN SITUACIONES RIESGO

La evaluación de los aspectos medioambientales se lleva a cabo considerando varias variables, en función del aspecto a evaluar, en la siguiente tabla se señalan las variables a considerar para la evaluación del aspecto.

| ASPECTO A EVALUAR | Daños o Beneficios | Situación del Medio Ambiente | Procedencia | Magnitud | Peligrosidad | Gestión Final | Destino | Legislación Ambiental | Opciones partes interesadas |
|--------------------|--------------------|------------------------------|-------------|----------|--------------|---------------|---------|-----------------------|-----------------------------|
| Fugas y/o derrames | X | X | X | X | X | | | X | X |
| Incendios | X | X | X | X | X | | | X | X |

Los valores obtenidos para cada criterio se sumarán entre sí, de tal manera que se obtendrá un valor, en función del valor obtenido y del aspecto a evaluar se evaluará el aspecto tal y como se señala en la siguiente tabla:

| ASPECTO A EVALUAR | Valor obtenido de la suma de los valores asignados en los criterios | | |
|--|---|---------|---------|
| | BAJO | MEDIO | ALTO |
| Materias primas y Auxiliares | 7 a 9 | 10 a 12 | 13 a 21 |
| Agua, Energía Eléctrica y Combustibles | 6 a 8 | 9 a 14 | 15 a 18 |
| Residuos | 8 a 12 | 13 a 19 | 20 a 24 |
| Emisiones atmosféricas | 6 a 8 | 9 y 14 | 15 y 18 |
| Vertidos | 6 a 8 | 9 y 14 | 15 y 18 |
| Ruido | 6 a 8 | 9 y 14 | 15 y 18 |
| Producto / Servicio | 6 a 8 | 9 y 14 | 15 y 18 |
| Fugas y/o derrames | 6 a 8 | 9 y 14 | 15 y 18 |
| Incendios | 6 a 8 | 9 y 14 | 15 y 18 |

La organización determina que los aspectos ambientales que obtengan un nivel de evaluación “ALTO”, serán los significativos y serán prioritarios a la hora de establecer objetivos, metas y programas medioambientales. No obstante, si se considera que un aspecto tiene margen de mejora será significativo.

ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS AÑO 2021

Como resultados de la evaluación de aspectos ambientales se obtiene como aspecto significativo los siguientes:

- El consumo de Energía Eléctrica (Aspecto Ambiental Alto)
- El consumo de Tóner (Aspecto Ambiental Medio)
- El consumo de Papel (Aspecto Ambiental Bajo)
- El consumo de Gasóleo Vehículos (Aspecto Ambiental Medio)
- El consumo de Agua (Aspecto ambiental Medio)
- Residuos de Papel
- Rechazo (Basura)
- Residuos de Tóner
- Emisiones gasóleo vehículos
- Servicio: Comportamiento ambiental de personas usuarias

El consumo de energía eléctrica y el consumo de tóner son los únicos aspectos ambientales con evaluación "ALTA". Se establecen como significativos y por tanto serán prioritarios los que han obtenido un nivel de evaluación "MEDIO".

Una vez identificados los aspectos ambientales y considerando la propia actividad de ARAZI, el comportamiento ambiental de las personas usuarias de sus servicios se ha considerado significativo a pesar de que alguno de sus servicios tiene nivel de evaluación "BAJO".

3.2.2. REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

Anualmente, una vez analizada la normativa medioambiental publicada, la técnica de medio ambiente como persona responsable del sistema de Gestión Ambiental si es necesario, actualiza el FO 6.1.3-01 "Identificación de requisitos legales medioambientales y grado de cumplimiento", en el cual queda reflejada de forma clara y resumida los requisitos legales aplicables a nuestra organización.

Si durante el control de los requisitos legales, se detecta el incumplimiento de algún requisito y/o la necesidad de disponer de una autorización y/o permiso, se tomarán las acciones necesarias para subsanar dicha incidencia.

3.2.3. PLANIFICACIÓN DE ACCIONES

ARAZI sabe de la importancia que tiene una buena planificación para asegurar que su Sistema de Gestión Ambiental logre los resultados previstos.

Por ello, el primer paso que se dará en dicha planificación será la determinación de los riesgos y oportunidades que ARAZI debe abordar para poder aumentar los efectos deseables y prevenir o reducir los no deseados, incluida la posibilidad de que condiciones ambientales externas afecten a ARAZI, logrando mejorar continuamente.

Todo el proceso de la identificación, análisis y evaluación de los riesgos y oportunidades se llevará a cabo de manera anual, se tendrán como entradas las siguientes informaciones.

- Los aspectos ambientales identificados
- Los requisitos legales y otros requisitos
- El contexto de ARAZI (cuestiones internas y externas y necesidades de las partes interesadas)

4. Programa de participación del personal

Para posibilitar la participación y consulta del personal, en ARAZI se han establecido los canales de comunicación interna necesarios para asegurar la comunicación interna eficaz entre los diferentes niveles de la organización, a través de reuniones internas, email, tablón de anuncios.

En cuanto a la formación del personal, anualmente se desarrolla un Plan de formación anual, en el que se tienen en cuenta las necesidades formativas solicitadas por los mismos.

5. Programa de gestión ambiental

5.1. Plan de mejora ambiental año 2021

| Objetivos de mejora | Acciones | Responsable | Plazo de ejecución | Fechas de seguimiento |
|---|---|--------------|--------------------|-----------------------|
| Materias primas y Auxiliares | Impresión a doble cara | Nerea Ibáñez | Enero 2021 | Diciembre 2021 |
| | Reutilización papel impreso a una cara | Nerea Ibáñez | Enero 2021 | Diciembre 2021 |
| | Sensibilización al personal. | Nerea Ibáñez | Enero 2021 | Diciembre 2021 |
| Reducción de las emisiones: - Energía eléctrica - Combustible | Equipos eficientes | Nerea Ibáñez | Enero 2021 | Diciembre 2021 |
| | Sistemas de iluminación eficientes. | Nerea Ibáñez | Enero 2021 | Diciembre |
| | Buenas prácticas en transporte: uso de transporte público ,vehículo compartido y conducción eficientes. | Nerea Ibáñez | Enero 2021 | Diciembre 2021 |

5.2. Seguimiento plan de mejora ambiental año 2021

| Aspecto Medioambiental Objetivo de Mejora: Emisiones de CO2 | | |
|---|---|---|
| Periodo en el que se ha realizado la mejora: Enero-Diciembre 2021 | | |
| RESULTADOS AMBIENTALES | | |
| | Términos absolutos | Términos relativos |
| Situación Inicial Año 2020 | Número de proyectos: 67Kg CO2:1919,87 | 28,65 |
| Situación Final Año 2021 | Número de proyectos: 87Kg CO2:4159,78 | 47,81 |
| Incremento total | 2239,91 Kg CO2 | Incremento de un 67% emisiones CO2/ proyecto |
| RESULTADOS DE MEJORA OBTENIDOS | Cantidad generada en las peores condiciones | 4159,47 |
| | Cantidad generada en las mejores condiciones | 2492,55 |
| RESULTADO FINAL | | Reducción total: 6,95 Kg |

NO SE HA CUMPLIDO EL OBJETIVO

| Aspecto Medioambiental Objetivo de Mejora: Consumo de papel | | |
|---|--|--------------------------------------|
| Periodo en el que se ha realizado la mejora: Enero-Diciembre 2021 | | |
| RESULTADOS AMBIENTALES | | |
| | Términos absolutos | Términos relativos |
| Situación Inicial Año 2020 | Kg papel A4:72 Kg Kg papel A3:97 Kg TOTAL:169 Kg Proyectos:67 | 2,52 Kg papel/proyecto |
| Situación Final Año 2021 | Kg papel A4 Kg papel A3 TOTAL:212,50 Kg Proyectos:87 | 2,44Kg papel/proyecto |
| Incremento total | Incremento de 25,73% papel | Reducción del 3,17% consumo de papel |
| RESULTADOS DE MEJORA OBTENIDOS | Cantidad generada en las peores condiciones | 219,45 |
| | Cantidad generada en las mejores condiciones | 212,50 |
| RESULTADO FINAL | | Reducción total: 6,95 Kg |

OTRAS ACCIONES DE MEJORA:

- Utilizamos material de oficina respetuoso con el Medio Ambiente, y limitamos o eliminamos el uso de productos peligrosos o tóxicos en el desarrollo de nuestra actividad.
- Disponemos de equipos y sistemas de ahorro de agua y aplicamos pautas de comportamiento en esa línea.
- Gestionamos los residuos peligrosos de acuerdo a la reglamentación vigente para su correcto tratamiento a través del Garbigune o Gestor autorizado de RP.
- Separamos los residuos asimilables a urbanos para depositarlos en los contenedores municipales, llevarlos al Garbigune o entregarlos a recicladores.
- Realizamos formación ambiental para el personal respecto a los impactos ambientales de la actividad y cómo minimizarlos.
- Hemos puesto en marcha otras prácticas medioambientales o colaboramos en iniciativas ambientales que no han sido indicadas en los puntos anteriores: campañas de sensibilización, proyectos educativos, etc.
- Contamos con un sistema de gestión ambiental Ekoscan y nos vamos a certificar con el Reglamento EMAS.

5.3. Documentos de referencia sectoriales

Se han consultados los Documentos de Referencia Sectoriales (DRS) que se encuentran publicados en la página http://ec.europa.eu/environment/emas/emas_publications/sectoral_reference_documents_en.htm, pudiéndose comprobar que NO EXISTE un DRS aplicable a la actividad de servicios medioambientales.

5.4. Plan de mejora ambiental para el año 2022

| Objetivos de mejora | Acciones | Responsable | Plazo de ejecución | Fechas de seguimiento |
|---|--|--------------|--------------------|-----------------------|
| Reducción de residuos papel | Encuadernar las hojas impresas a una cara para reutilizar el papel en forma de cuadernos | Nerea Ibáñez | Enero 2022 | Diciembre 2022 |
| | Tríptico de buenas prácticas | Nerea Ibáñez | Enero 2022 | Diciembre 2022 |
| Reducción emisiones CO ₂ (energía eléctrica y combustible vehículos) | Difusión de buenas prácticas energía eléctrica: - Apagar equipos para evitar consumo fantasma - No encender luces de forma innecesaria | Nerea Ibáñez | Enero 2022 | Diciembre 2022 |
| | Buenas prácticas en transporte: - Compartir coche - Usar transporte público | Nerea Ibáñez | Enero 2022 | Diciembre 2022 |

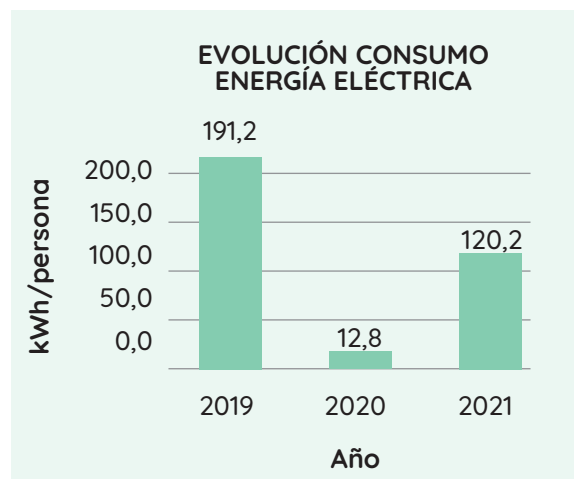
6. Evolución del comportamiento ambiental de la organización

6.1. Datos referentes a eficiencia energética

6.1.1. CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

El consumo de energía eléctrica se obtiene a partir de las facturas del suministrador de energía eléctrica.

| | | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 |
|--------------|------------------------------------|----------|----------|----------|
| Cifra A | Consumo de Energía Eléctrica (kWh) | 2868 | 192 | 1803 |
| Cifra B | Nº de personas | 15 | 15 | 15 |
| Cifra R= A/B | kWh/persona | 191,2 | 12,8 | 120,2 |



Tal y como se aprecia en la gráfica **la evolución del indicador del consumo de energía eléctrica para el año 2021 es negativa si la comparamos con 2020** ya que ha empeorado el indicador respecto al año 2020 (incremento del indicador del orden del 893 %).

En 2020 estuvimos en ERTE y si vemos **la evolución del indicador de 2021 y la comparamos con 2019** vemos una reducción de consumo del orden del 37,17%.

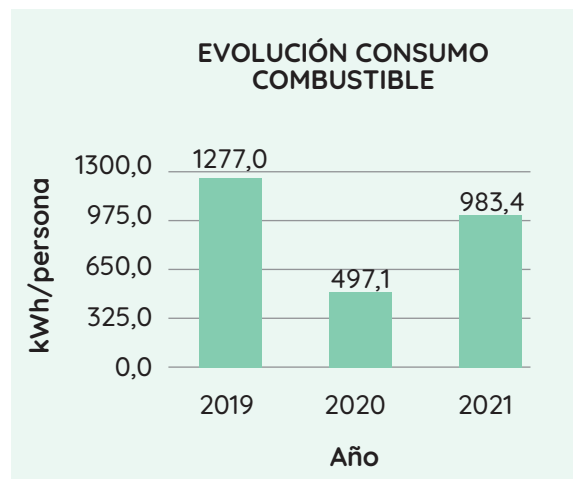
6.1.2. CONSUMO DE COMBUSTIBLE

Los consumos de combustible se controlan mediante las facturas de la estación de servicio que suministra el combustible.

| Año | Consumo de Gasóleo (litros) | kWh (*) | Consumo de Gasolina (litros) | kWh (*) | kWh TOTAL |
|------|-----------------------------|----------|------------------------------|---------|-----------|
| 2019 | 1213,54 | 13348,94 | 586,46 | 5805,95 | 19155 |
| 2020 | 467,46 | 5142,06 | 233,73 | 2313,93 | 7456 |
| 2021 | 924,7 | 10173,57 | 462,43 | 4578,06 | 14752 |

(*) Gasolina 0,0099 MWh/litro; Gasóleo 0,0110 MWh/litro (Fuente IDAE)

| | | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 |
|---------------------|------------------------------|----------|----------|----------|
| Cifra A | Consumo de Combustible (kWh) | 19155 | 7456 | 14752 |
| Cifra B | Nº de personas | 15 | 15 | 15 |
| Cifra R= A/B | kWh/persona | 1277,0 | 12,8 | 120,2 |



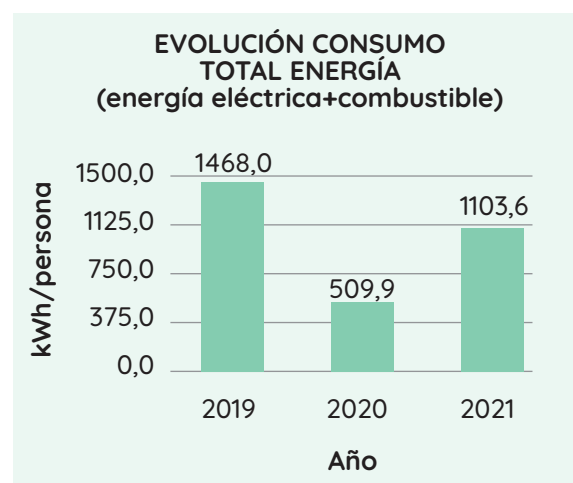
Tal y como se aprecia en la gráfica la **evolución del indicador del consumo de combustible para el año 2021 es negativa** ya que se ha mejorado el indicador del año 2020 (incremento del indicador del orden del 97,82 %).

La evolución del indicador para 2021 respecto al 2019 es positiva (reducción del indicador del orden del 22,99%).

6.1.3. CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA

El consumo de total de Energía se obtiene a partir de la suma de la energía eléctrica y de la energía derivada de los combustibles.

| Año | Consumo Energía Eléctrica | Consumo Energía Combustibles | CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA |
|------|---------------------------|------------------------------|--------------------------|
| 2019 | 191,2 kWh/persona | 1277 kWh/persona | 1462,2 kWh/persona |
| 2020 | 12,8 kWh/persona | 497,1 kWh/persona | 509,9 kWh/persona |
| 2021 | 120,2 kWh/persona | 983,4 kWh/persona | 1103,6 kWh/persona |



Tal y como se aprecia en la **gráfica la evolución del indicador del consumo total de energía para el año 2021 es negativa** ya que se ha empeorado el indicador del año 2020 (incremento del indicador del orden del 118,37 %).

La evolución del indicador para **2021 respecto al 2019 es positiva** (reducción del indicador del orden del 24,83%).

6.1.4. CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA RENOVABLE

La organización no consume energía de fuentes renovables y por tanto no se puede cuantificar su consumo.

6.1.5. GENERACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE

La organización no genera energía renovable.

6.2. Datos referentes a eficiencia en el consumo de materiales

6.2.1. CONSUMO DE PAPEL A4 /A3

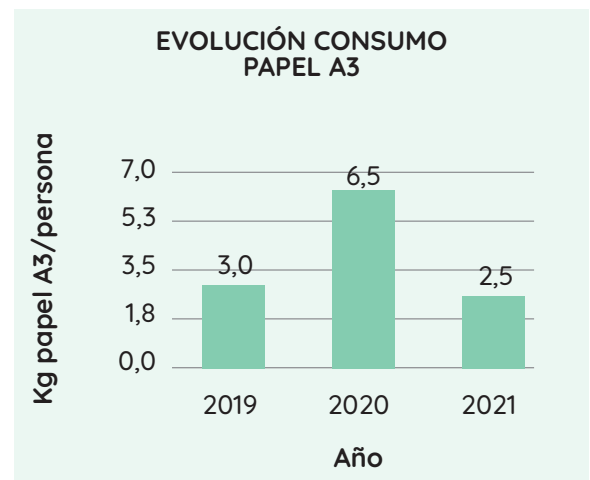
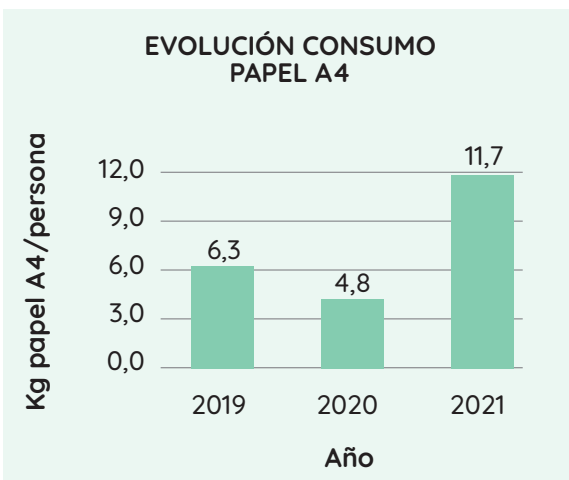
El consumo de papel se obtiene de las facturas del suministrador de papel, para calcular el consumo real de papel anual se realiza un recuento del stock al comienzo del ejercicio y al fin del mismo.

| Año | Consumo de Papel A4 | Peso (kg) (2,5 kg/paquete) |
|------|---------------------|-------------------------------|
| 2019 | 37 paquetes | 94 |
| 2020 | 30 paquetes | 72 |
| 2021 | 70 paquetes | 175 |

| | | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 |
|--------------|--------------------------|----------|----------|----------|
| Cifra A | Consumo de papel A4 (Kg) | 94 | 72 | 175 |
| Cifra B | N.º de personas | 15 | 15 | 15 |
| Cifra R= A/B | Kg papel A4/persona | 6,3 | 4,8 | 11,7 |

| Año | Consumo de Papel A3 | Peso (kg) (2,5 kg/paquete) |
|------|---------------------|-------------------------------|
| 2019 | 10 paquetes | 44,5 |
| 2020 | 23 paquetes | 97 |
| 2021 | 10 paquetes | 37,5 |

| | | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 |
|--------------|--------------------------|----------|----------|----------|
| Cifra A | Consumo de papel A3 (Kg) | 44,5 | 97 | 37,5 |
| Cifra B | N.º de personas | 15 | 15 | 15 |
| Cifra R= A/B | Kg papel A3/persona | 3,0 | 6,5 | 2,5 |



Tal y como se aprecia en la gráfica **la evolución del indicador del consumo de papel A4 para el año 2021 es negativa** ya que se ha empeorado el indicador del año 2020 (incremento del indicador del orden del 143,75%).

La **evolución del indicador del consumo de papel A3 para el año 2021 es positivo**, se ha mejorado el indicador del año 2020 (reducción del indicador del orden de 61,53%).

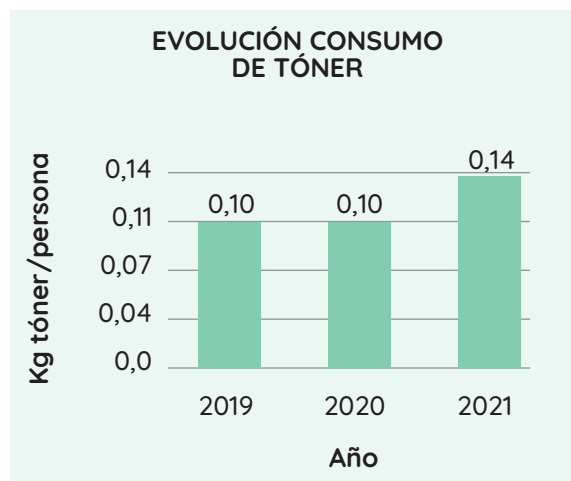
6.2.2. CONSUMO DE TÓNER

Los consumos de tóner se controlan al sustituir los mismos de las impresoras.

| Año | Consumo de Tóner unidades | Peso (kg) |
|------|---------------------------|-----------|
| 2019 | 3 | 1,6 |
| 2020 | 3 | 1,6 |
| 2021 | 4 | 2,1 |

Consumo total de tóner

| | | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 |
|--------------|-----------------------|----------|----------|----------|
| Cifra A | Consumo de tóner (Kg) | 1,6 | 1,6 | 2,1 |
| Cifra B | N.º de personas | 15 | 15 | 15 |
| Cifra R= A/B | Kg tóner/persona | 0,10 | 0,10 | 0,14 |

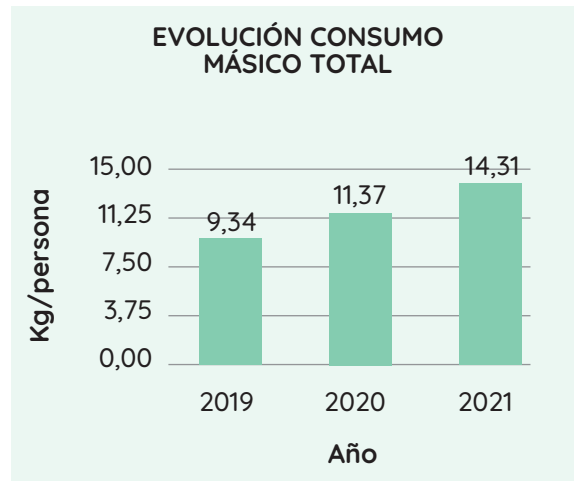


Tal y como se aprecia en la gráfica **la evolución del indicador del consumo de tóner para el año 2021 es negativa**, ya que se ha empeorado el indicador respecto al año 2020 (incremento del indicador del orden del 40 %).

6.2.3. CONSUMO MÁSIKO ANUAL DE LOS DISTINTOS MATERIALES UTILIZADOS

El consumo másiko anual se obtiene a partir de la suma del consumo de papel A4, papel A3 y tóner.

| Año | Consumo de Papel A4 (Kg/ personas) | Consumo de Papel A3 (Kg/ personas) | Consumo de tóner (Kg/personas) | CONSUMO MÁSIKO ANUAL (Kg/personas) |
|------|------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|
| 2019 | 6,3 | 3,0 | 0,10 | 9,34 |
| 2020 | 4,8 | 6,5 | 0,10 | 11,37 |
| 2021 | 11,7 | 2,5 | 0,10 | 14,31 |

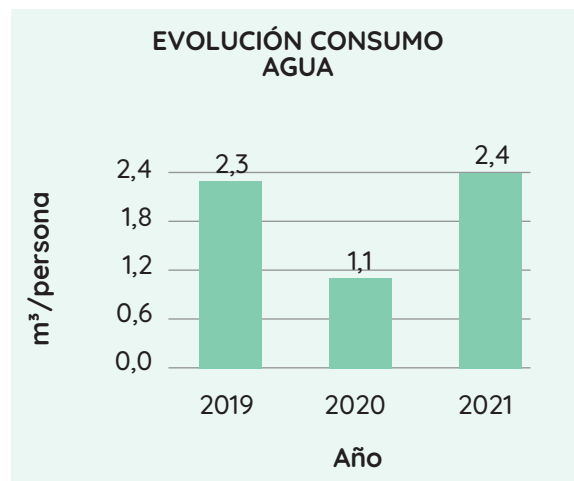


Tal y como se aprecia en la gráfica **la evolución del indicador del consumo másiko total para el año 2021 es negativa**, ya que se ha empeorado el indicador respecto al año 2020 (incremento del indicador del orden del 25,85 %).

6.3. Datos referentes al consumo de agua

Los consumos de agua se obtienen de las facturas del Consorcio de Aguas de Gipuzkoa.

| | | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 |
|--------------|-----------------------------------|----------|----------|----------|
| Cifra A | Consumo de Agua (m ³) | 36 | 17 | 35 |
| Cifra B | N.º de personas | 15 | 15 | 15 |
| Cifra R= A/B | m ³ agua/persona | 2,4 | 1,1 | 2,3 |



Tal y como se aprecia en la gráfica **la evolución del indicador del consumo de agua para el año 2021 es negativa** ya que se ha empeorado el indicador respecto al año 2020 (aumento del indicador del orden del 118,18%).

Si comparamos la evolución del indicador consumo de agua para el **año 2021 con el consumo de 2019 es negativa** ya que vemos que se ha producido un incremento del 4,34%.

6.4. Datos referentes a residuos

6.4.1. GENERACIÓN RESIDUOS NO PELIGROSOS

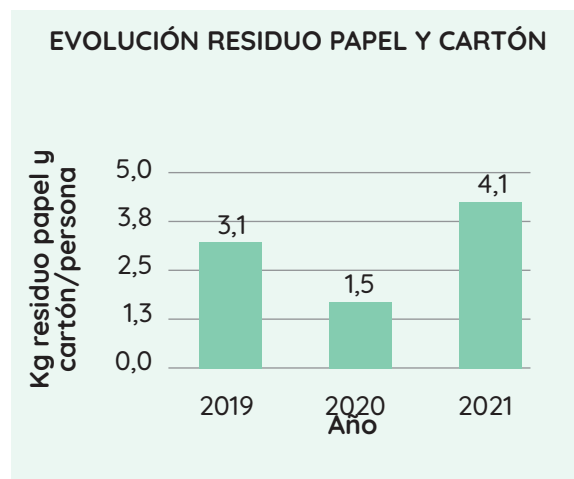
Los residuos No Peligrosos generados en ARAZI son asociados a la actividad de una oficina.

- Residuo de Papel y cartón Son trasladados por ARAZI hasta los contenedores de recogida municipal. Es el principal y más significativo de los residuos generados en ARAZI
- Residuos Restos (Basuras): Son recogidos y trasladados por el Servicio de Limpieza hasta contenedores de recogida municipal. Es un residuo poco relevante.
- Residuos Envases (plástico): Se depositan en el contenedor de recogida municipal.
- Se generan envoltorios de material de oficina, de paquetes de galletas. Es un residuo poco relevante.

6.4.1.1. Generación Residuo de Papel y Cartón

Este residuo se cuantifica controlando el nº de bolsas que se generan y posteriormente se trasladan a los contenedores de recogida municipal:

| | | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 |
|--------------|-----------------------------------|----------|----------|----------|
| Cifra A | Residuo de papel y cartón (Kg) | 47 | 23 | 61,4 |
| Cifra B | N.º de personas | 15 | 15 | 15 |
| Cifra R= A/B | Kg residuo papel y cartón/persona | 3,1 | 1,5 | 4,1 |

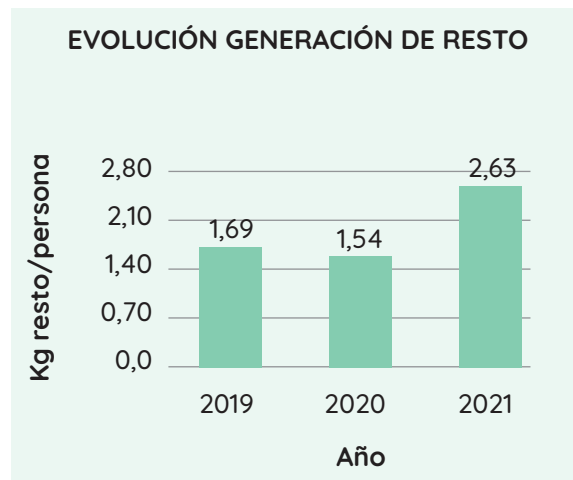


Tal y como se aprecia en la gráfica **la evolución del indicador de la generación de residuo de papel y cartón para el año 2021 es negativa** ya que ha empeorado el indicador respecto al año 2020 (incremento del indicador del 173,33 %).

La evolución del indicador para el año 2021 respecto al año 2019 es negativa (incremento del indicador en un 32,25%).

6.4.1.2. Generación Residuos Restos (Basura)

| | | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 |
|--------------|-----------------------------------|----------|----------|----------|
| Cifra A | Residuo Restos (basura) (Kg) | 25,3 | 23,1 | 39,5 |
| Cifra B | N.º de personas | 15 | 15 | 15 |
| Cifra R= A/B | Kg residuo papel y cartón/persona | 1,69 | 1,5 | 2,6 |



Tal y como se aprecia en la gráfica **la evolución del indicador del residuo basura para el año 2021 es negativa**, ya que la evolución de dicho indicador, respecto al año 2020, es la de un incremento del orden del 73,33%.

6.4.1.3. Generación Residuos Envases

Es un residuo puntual, no se ha cuantificado hasta el momento.

Este residuo se va a cuantificar cada trimestre, pesando el residuo durante tres semanas. A continuación, se realizará la media de los tres pesajes.

No se presenta grafica con la evolución de la generación de este residuo porque no se dispone datos.

6.4.1.4. Generación Residuo Vidrio

No se genera

6.4.2. GENERACIÓN RESIDUOS PELIGROSOS

Los residuos Peligrosos generados en ARAZI son los asociados a la actividad de una oficina.

- Residuos de Pilas Usadas: Son trasladados por ARAZI hasta el Garbigune. Es un residuo poco relevante.
- Residuos de Fluorescentes: Son trasladados por ARAZI hasta el Garbigune. Es un residuo puntual, no habiéndose generado en los tres últimos años.
- Residuo de Cartuchos de Tóner de impresoras: Son depositados en el Garbigune.
- Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos: Son trasladados por ARAZI hasta el Garbigune.
 - Residuo CD y DVD. Es un residuo puntual y poco relevante
 - Residuo Equipos Ofimáticos obsoletos: Es un residuo puntual y poco relevante que cuando se genera se lleva al Garbigune.
- Residuos derivados del Mantenimiento de Vehículos (aceites de motor, neumáticos, filtros, etc....):
- ARAZI no dispone de vehículo de empresa. Las operaciones de mantenimiento de los vehículos particulares utilizados para los desplazamientos se realizan en talleres elegidos por cada persona.

Debido a las circunstancias señaladas anteriormente solo se elaborará indicador del residuo del que se disponen datos.

6.4.2.1. Generación Residuo Pilas

Se consumen muy pocas pilas y los residuos de las mismas se depositan en el Garbigune.

No se dispone de datos, no se cuantificaban hasta el momento

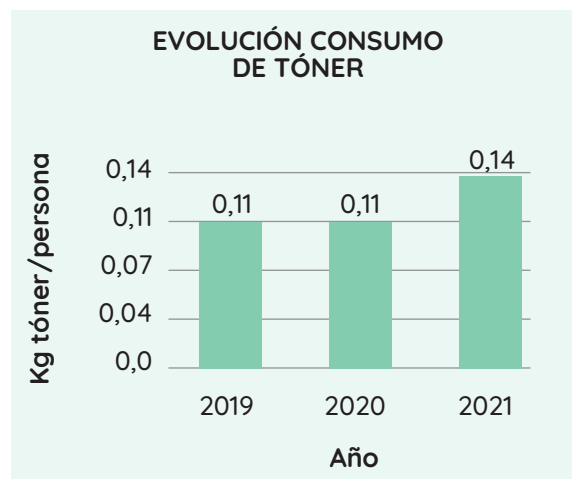
6.4.2.2. Generación Residuo de Cartuchos de Tóner

Estos residuos son depositados en el Garbigune de la Mancomunidad de Urola Kosta.

Este residuo se cuantifica controlando el nº de tóner usados al año multiplicándolo por su peso unitario:

| Año | Residuo de Cartucho de Tóner (unid) | Peso (Kg) |
|------|-------------------------------------|-----------|
| 2019 | 3 | 1,6 |
| 2020 | 3 | 1,6 |
| 2021 | 4 | 2,1 |

| | | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 |
|--------------|-----------------------------------|----------|----------|----------|
| Cifra A | Residuo cartucho de tóner (Kg) | 1,6 | 1,6 | 2,1 |
| Cifra B | N.º de personas | 15 | 15 | 15 |
| Cifra R= A/B | Kg residuo cartucho tóner/persona | 0,11 | 0,11 | 0,14 |



Tal y como se aprecia en la gráfica la **evolución del indicador del residuo de cartuchos de tóner para el año 2021 es negativa**, ya que la evolución de dicho indicador, respecto al año 2020, es la de un incremento del orden del 27,27 %.

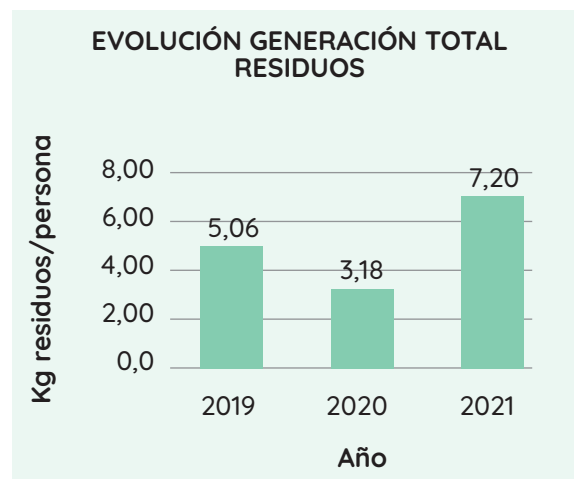
6.4.2.3. Generación Residuos Eléctricos y electrónicos

Es un residuo puntual, en 2019 la cantidad generada fue 1Kg y se gestionó a través de Gestor Autorizado.

6.4.3. GENERACIÓN TOTAL ANUAL DE RESIDUOS

La generación total anual de residuos se obtiene a partir de la suma de los Residuos No Peligrosos y de los Residuos Peligrosos.

| Año | Generación Residuos No Peligrosos (Kg/persona) | Generación Residuos Peligrosos (Kg/persona) | GENERACIÓN TOTAL ANUAL RESIDUOS (Kg/persona) |
|------|--|---|--|
| 2019 | <ul style="list-style-type: none"> • Papel y cartón: 3,1 • Restos (Basuras): 1,69 • Envases: No hay datos Total: 4,82 | <ul style="list-style-type: none"> • Aparatos eléctricos y electrónicos: 0,07 • Tóner: 0,11 • Pilas: No hay dato • Fluorescentes/Bombillas:0,07 Total: 0,24 | 5,06 |
| 2020 | <ul style="list-style-type: none"> • Papel y cartón: 1,5 • Restos (Basuras): 1,5 • Envases: No hay datos Total: 3,07 | <ul style="list-style-type: none"> • Aparatos eléctricos y electrónicos: 0 • Tóner: 0,11 • Pilas: No hay dato • Fluorescentes/Bombillas: 0 Total: 0,11 | 3,18 |
| 2021 | <ul style="list-style-type: none"> • Papel y cartón: 4,1 • Restos (Basuras): 2,6 • Envases: No hay datos Total: 6,73 | <ul style="list-style-type: none"> • Aparatos eléctricos y electrónicos: 0,33 • Tóner: 0,14 • Pilas: No hay dato • Fluorescentes/Bombillas:0 Total: 0,47 | 7,20 |



Tal y como se aprecia en la gráfica la evolución del indicador de la generación total de residuos para el año 2021 es negativa ya que se ha empeorado el indicador del año 2020(aumento del indicador del orden del 126,41%).

La evolución del indicador de la generación total de residuos para el año 2021 con respecto al año 2019 es negativa (aumento del indicador del orden del 42,29%).

6.5. Biodiversidad. Ocupación del suelo

6.5.1. USO TOTAL DEL SUELO

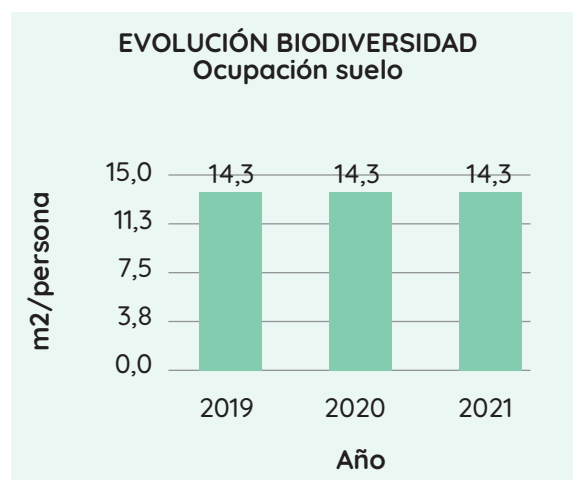
El indicador de biodiversidad refleja la ocupación del suelo expresado en metros cuadrados de superficie:

| | | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 |
|--------------|--------------------------|----------|----------|----------|
| Cifra A | Ocupación del suelo (m2) | 215 | 215 | 215 |
| Cifra B | N.º de personas | 15 | 15 | 15 |
| Cifra R= A/B | m2/persona | 14,3 | 14,3 | 14,3 |

6.5.2 SUPERFICIE SELLADA: 100%

6.5.3 SUPERFICIE ORIENTADA A LA NATURALEZA: 0%

6.5.4 SUPERFICIE EXTERIOR ORIENTADA A LA NATURALEZA: 0%



6.6. Datos referentes a emisiones

Las emisiones de ARAZI vienen derivadas del consumo de energía eléctrica (gases de efecto invernadero) y del consumo de combustibles en sus vehículos (gases de combustión y gases efecto invernadero).

Emisiones derivadas del consumo de energía eléctrica.

| Año | Consumo de energía eléctrica (kWh) | Factor Conversión | Emisión de CO ₂ (Kg) |
|------|------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|
| 2019 | 2868 | 0,20 kg CO ₂ /kWh | 573,60 |
| 2020 | 192 | 0,15 kg CO ₂ /kWh | 28,80 |
| 2021 | 1803 | 0,232 Kg CO ₂ /kWh | 418,30 |

El factor de conversión se ha obtenido de: REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO (actualización mayo 2022).

Emisiones derivadas del consumo de combustibles

Las emisiones derivadas del consumo de combustible en 2020 han sido menores debido a que se realizaron menos desplazamientos debido a la Pandemia.

Se ha realizado la comparativa de la evolución del indicador para el año 2021 frente a los años 2020 y 2019.

| Año | Consumo de Gasóleo (litros) | GJ (*) | Emisión CO ₂ (kg) (**) | Emisión NOx (kg) (**) | Emisión SO ₂ (kg) (**) | Emisión PM10 (kg) (**) |
|------|-----------------------------|--------|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------------------|------------------------|
| 2019 | 1213,54 | 46,84 | 3452,30 | 93,68 | 20,14 | 6,56 |
| 2020 | 467,46 | 18,04 | 1329,84 | 36,08 | 7,762 | 2,53 |
| 2021 | 924,87 | 35,70 | 631,09 | 71,40 | 15,35 | 5 |

| Año | Consumo de Gasóleo (litros) | GJ (*) | Emisión CO ₂ (kg) (**) | Emisión NOx (kg) (**) | Emisión SO ₂ (kg) (**) | Emisión PM10 (kg) (**) |
|------|-----------------------------|--------|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------------------|------------------------|
| 2019 | 586,46 | 20,41 | 1408,21 | 15,10 | 0,82 | 1,02 |
| 2020 | 233,73 | 8,13 | 561,23 | 6,02 | 0,33 | 0,41 |
| 2021 | 462,43 | 16,09 | 110,39 | 11,91 | 0,64 | 0,80 |

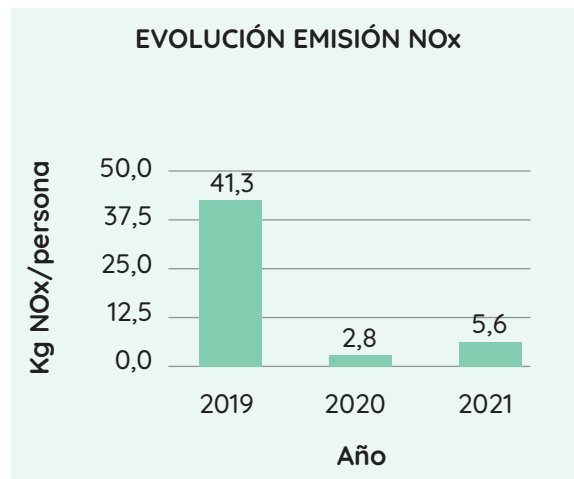
(*) Gasolina 0,0348 GJ/litro; Gasóleo 0,0386 GJ/litro

(**) Para la conversión se han usado datos facilitados en la metodología EPER EUSKADI

| | | | | |
|----------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------|
| Gasolina | 69,0 kg CO ₂ /GJ | 0,74 kg NO _x /GJ | 0,04 kg SO ₂ /GJ | 0,05 kg PM10/GJ |
| Gasóleo | 73,7 kg CO ₂ /GJ | 2,00 kg NO _x /GJ | 0,43 kg SO ₂ /GJ | 0,14 kg PM10/GJ |

6.6.1. EMISIONES DE NOX

| | | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 |
|--------------|-----------------------------|----------|----------|----------|
| Cifra A | Kg NO _x | 108,78 | 42,10 | 83,31 |
| Cifra B | N.º de personas | 15 | 15 | 15 |
| Cifra R= A/B | Kg NO _x /persona | 41,3 | 2,8 | 5,6 |



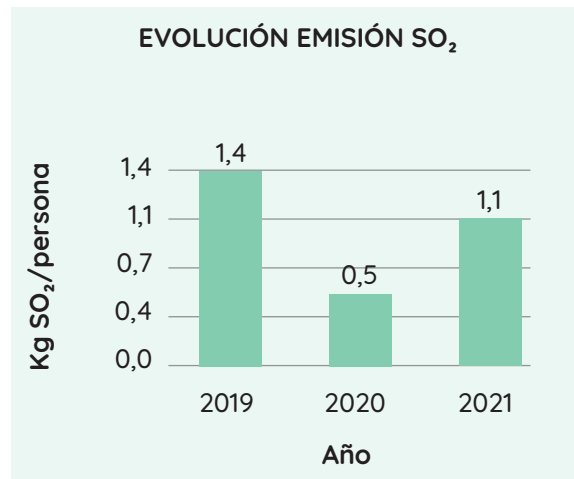
Tal y como se aprecia en la gráfica **la evolución del indicador de emisión de NO_x para el año 2021 es negativa** ya que se ha empeorado el indicador del año 2020 (incremento del indicador del orden del 100 %).

La evolución del indicador emisión de **NO_x para 2021 respecto al año 2019 es positiva** (disminución del orden del 86,44%).

6.6.2. EMISIONES DE SO₂

El indicador de biodiversidad refleja la ocupación del suelo expresado en metros cuadrados de superficie:

| | | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 |
|--------------|-----------------------------|----------|----------|----------|
| Cifra A | Kg SO ₂ | 20,96 | 8,08 | 15,99 |
| Cifra B | Nº de personas | 15 | 15 | 15 |
| Cifra R= A/B | Kg SO ₂ /persona | 1,4 | 0,5 | 1,1 |



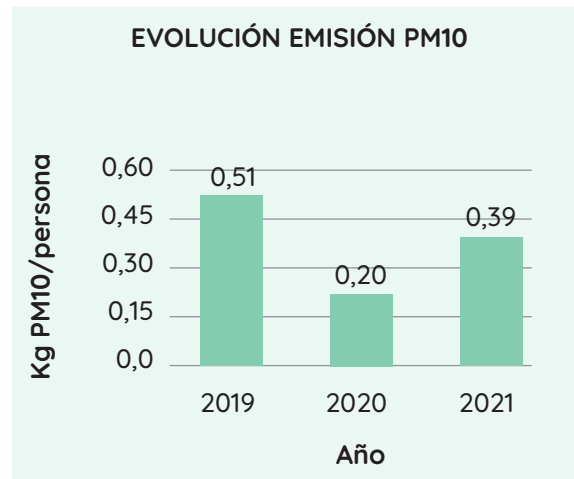
Tal y como se aprecia en la gráfica **la evolución del indicador de emisión de SO₂ para el año 2021 es negativa** ya que se ha empeorado el indicador del año 2020 (incremento del indicador del orden del 120 %).

La evolución del indicador emisión de **SO₂ para 2021 respecto al año 2019 es positiva** (disminución del orden del 21,42%).

6.6.3. EMISIONES DE PM10

El indicador de biodiversidad refleja la ocupación del suelo expresado en metros cuadrados de superficie:

| | | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 |
|--------------|-----------------|----------|----------|----------|
| Cifra A | Kg PM10 | 7,58 | 2,93 | 5,80 |
| Cifra B | Nº de personas | 15 | 15 | 15 |
| Cifra R= A/B | Kg PM10/persona | 0,5 | 0,20 | 0,39 |



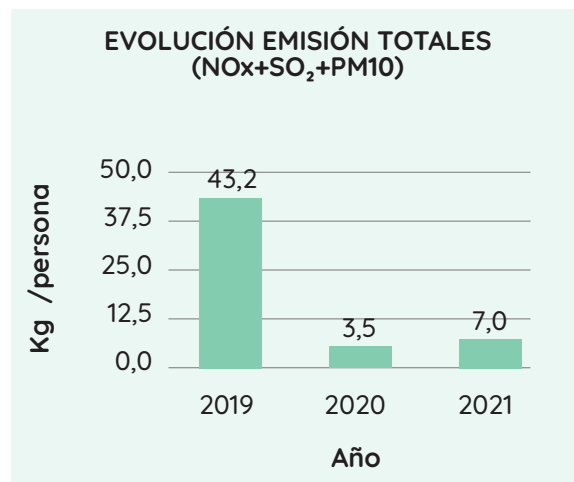
Tal y como se aprecia en la gráfica **la evolución del indicador de emisión de PM10 para el año 2021 es negativa** ya que se ha mejorado el indicador del año 2020 (incremento del indicador del orden del 95 %).

La evolución del indicador **emisión de PM10 para 2021 respecto al año 2019 es positiva** (disminución del orden del 23,52%).

6.6.4. EMISIONES TOTALES (NOx + SO₂ + PM10)

Las emisiones totales se obtienen a partir de la suma de NOx, SO₂ y PM10:

| Año | Emisiones de NOx (Kg/persona) | Emisiones de SO ₂ (Kg/persona) | Emisiones de PM10 (Kg/persona) | Emisiones Totales (Kg/persona) |
|------|-------------------------------|---|--------------------------------|--------------------------------|
| 2019 | 41,3 | 1,4 | 0,51 | 43,21 |
| 2020 | 2,8 | 0,5 | 0,20 | 3,5 |
| 2021 | 5,55 | 1,07 | 0,39 | 7,01 |



Tal y como se aprecia en la gráfica **la evolución del indicador de emisiones totales para el año 2021 es negativa** ya que se ha empeorado el indicador del año 2020 (incremento del indicador del orden del 98,02 %).

La evolución del indicador **emisiones totales para 2021 respecto al año 2019 es positiva** (disminución del orden del 99,97%).

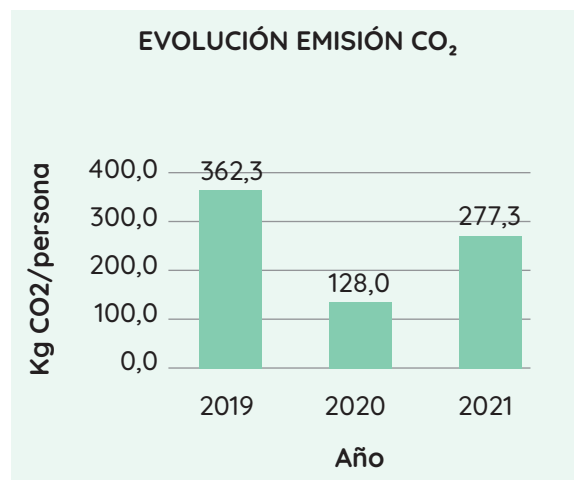
6.6.5. EMISIONES DE GASES EFECTO INVERNADERO (CO₂)

Las emisiones derivadas del consumo de combustible y energía eléctrica en 2020 han sido menores debido a la Pandemia.

Se ha realizado la comparativa de la evolución del indicador para el año 2021 frente a los años 2020 y 2019.

| Año | Emisiones de CO ₂ (Kg) | | | Emisiones de CO ₂ (Kg) |
|------|-----------------------------------|---------------------|----------------------|-----------------------------------|
| | Energía Eléctrica | Combustible Gasóleo | Combustible Gasolina | |
| 2019 | 573,60 | 3452,30 | 1408,21 | 5434,11 |
| 2020 | 28,80 | 1329,84 | 561,23 | 1919,87 |
| 2021 | 418,30 | 2631,09 | 1110,39 | 4159,77 |

| | | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 |
|--------------|-----------------------------------|----------|----------|----------|
| Cifra A | Emisiones de CO ₂ (Kg) | 5434,11 | 191987 | 4159,77 |
| Cifra B | N.º de personas | 15 | 15 | 15 |
| Cifra R= A/B | Kg CO ₂ /persona | 362,3 | 128,0 | 277,3 |



Tal y como se aprecia en la gráfica **la evolución del indicador de la emisión de Gases efecto Invernadero (CO2) para el año 2021 es negativa** ya que se ha empeorado el indicador del año 2020 (incremento del indicador respecto al año 2020 del orden del 116,64%).

La evolución del indicador **emisión de Gases efecto Invernadero (CO2) para 2021 respecto al año 2019 es positiva** (disminución del orden del 23,46%).

6.7. Quejas y denuncias

No se han producido quejas o denuncias relacionadas con el comportamiento ambiental de ARAZI, durante el periodo enero -diciembre 2021.

7. RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL

La información para la identificación de nuevos requisitos medioambientales legales o la modificación se obtiene con asesoramiento externo.

Una vez identificado el texto legal o normativo, la técnica de medio ambiente analiza la repercusión que sobre la actividad de ARAZI puede tener dicha legislación, y extrae los requisitos ambientales aplicables incluyéndolos en el registro FOR 6.1.3-01 Identificación de requisitos legales y grado de cumplimiento.

Con una periodicidad trimestral se realiza el control del cumplimiento de los requisitos medioambientales aplicables a nuestra organización.

7.1. Licencia de apertura

| Disposiciones Legales aplicables |
|---|
| Decreto 165/1999, de 9 marzo, por el que se establece la relación de actividades exentas de la obtención de la Licencia de Actividad. |
| Cumplimiento |
| Cambio de titularidad de actividad de oficina (14/01/2020) Transmitente Kutxabank y adquirente ARAZI IKT,S.L |

7.2. Residuos

| Disposiciones Legales aplicables |
|--|
| Ordenanza reguladora del Servicio de Recogida y Transporte de Residuos Domésticos en la ámbito de los municipios que integran la Mancomunidad de Urola Kosta |
| Cumplimiento |
| Los residuos generados por ARAZI son asimilables a urbanos. Los separa de forma correcta y los deposita en los contenedores correspondientes. |

7.3. Vertidos

| Disposiciones Legales aplicables |
|--|
| Reglamento regulador de vertido al colector del Consorcio de Aguas de Gipuzkoa |
| Cumplimiento |
| Artículo 11. Permiso de Vertido El permiso de Vertido de los usuarios tipo A y B se entenderá implícito en la Licencia Municipal de primera ocupación |

7.4. Emisiones

| Disposiciones Legales aplicables |
|--|
| Real Decreto 920/2017, de 23 de octubre, por el que se regula la inspección técnica de vehículos. |
| Cumplimiento |
| El personal de ARAZI realiza las oportunas revisiones a sus vehículos, cumpliendo con los plazos que se establecen legalmente. |

7.5 Instalaciones de protección contra incendios

| Disposiciones Legales aplicables |
|--|
| Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra |
| Cumplimiento |
| Certificado de instalación del sistema de detección de incendios. CI/022/09-LG_B ARAZI realiza las inspecciones reglamentarias (trimestrales y anual) Mantenimiento anual: BABESA (03/05/2022) |

7.6 Equipos de climatización

| Disposiciones Legales aplicables |
|---|
| Real Decreto 1826/2009, de 27 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios, aprobado por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio. Real Decreto 238/2013, de 5 de abril, por el que se modifican determinados artículos e instrucciones técnicas del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, aprobado por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio. (Potencia instalación 4,2 Kw) |
| Cumplimiento |
| Instalación de potencia < 5 Kw, no requiere tramitación. Se cuenta con certificado de instalador COOL BERRI de fecha octubre 2009. Mantenimiento anual realizado por HEMEN KLIMA 09/11/2022 |

8. CARACTERÍSTICAS DE LA DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

8.1. Validación de la declaración por verificador ambiental acreditado

La presente Declaración Ambiental contiene información correspondiente al año 2021. Ha sido verificada y validada por la entidad acreditada DNVGL BUSINESS ASSURANCE ESPAÑA, SLU-ES-V-0005, en conformidad con el Reglamento CE nº 1221/2009, 2017/1505 y Reglamento 2018/2026 (EMAS).

ARAZI es una organización pequeña acogida a la excepción de pequeña organización del artículo 7 del Reglamento 1221/2009 EMAS, la próxima Declaración Ambiental validada corresponderá al año 2022 y será publicada el año 2023 sin perjuicio de que en el año intermedio se lleve a cabo la actualización de la misma.

Esta Declaración se publicará en la página web: www.ARAZI.eus

Para cualquier consulta relativa al contenido de la presente Declaración Ambiental puede contactar con nosotras dirigiéndose a la dirección de correo electrónico arazi@arazi.eus o bien en el teléfono **943 833 641**.

Persona de contacto: **Nerea Ibáñez**

En Zarautz, a 16 de noviembre de 2022

Firma

Dirección de ARAZI

Izaskun Isasti

Juanjo Aramburu

Bego Rivero

Contacto:

Nerea Ibáñez

Nafarroa 37B, 20800 Zarautz

943 833 641

arazi@arazi.eus

www.arazi.eus

